



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

REQUERIMIENTO N° 306-2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCVZ-AGP

SEÑOR : Lic. RICHARD ARTURO JACINTO MORALES
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III - ADMINISTRADOR

ATENCIÓN : Lic. NURY RUTH DEL PILAR YACILA GARCIA
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

ASUNTO : Solicito personal para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al sistema educativo en la I.E. N° 059 Fermina Sánchez de Infantes del distrito de Zorritos, en el mes de octubre 2025.

REF. : OFICIO N.º 028 -2025-MINEDU- GRT-DRET-UGEL.CVZ-IE. N°:059-D

FECHA : Zorritos, 30 de setiembre de 2025.

30 SEP 2025



2:44 pm

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez, en mérito al documento de referencia, alcanzar a su despacho de requerimiento de **PERSONAL PARA CUMPLIR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO EN APOYO AL SISTEMA EDUCATIVO EN LA IE N° 059 FERMINA SÁNCHEZ DE INFANTES DEL DISTRITO DE ZORRITOS**, de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa de Contralmirante Villar Zorritos, correspondiente al mes de **OCTUBRE 2025**, para lo cual se adjuntan los términos de referencia.

En tal sentido solicito a Usted ordene a quien corresponda atender lo solicitado.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE TUMBES
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR

PROF. FELIRE CHAMAYA BECERRA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

FCB/J.AGP
Cc. Archivo

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes
Área de Gestión Pedagógica: agp@ugelcvz.edu.pe
Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>

Teléfono: (072) 500749

PROVEIDO N° 1860

De: Administrador

Pase a: Abast

Asunto: Auditor

Fecha: 30 SEP 2025

Firma y Sello:



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UGEL CONTRALMIANTE VILLAVIEJA ZORRITOS

LIC. RICHARD A. JACINTO MORALES
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III
ADMINISTRADOR





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECTIVA N° 003-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG
"NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES,
SERVICIOS Y CONSULTORIAS POR MONTOS IGUALES P MENORES A OCHO (8)
UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS (UIT) VIGENTE EN EL PLIEGO
GOBIERNO REGIONAL TUMBES"

TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES – TDR

1. SOLICITANTE: PROF. FELIPE CHAMAYA BECERRA	
Área Usuaria:	ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA
Unidad Ejecutora a la que pertenece	UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS.
2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:	
Denominación De La Contratación:	
<ul style="list-style-type: none">- Se requiere el servicio de personal para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al sistema educativo en la I.E. N° 059 Fermina Sánchez de Infantes del Distrito de Zorritos, en el mes de octubre 2025.	
Finalidad Pública:	
<ul style="list-style-type: none">- Servicio de personal para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al sistema educativo en la I.E. N° 059 Fermina Sánchez de Infantes del Distrito de Zorritos, en el mes de octubre 2025.	
Objetivo de la Contratación:	
<ul style="list-style-type: none">- Contratar un personal para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al sistema educativo en la I.E. N° 059 Fermina Sánchez de Infantes del Distrito de Zorritos, en el mes de octubre 2025.	
Términos de Referencia:	
<ul style="list-style-type: none">- Solicito la contratación del servicio de un personal para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al sistema educativo en la I.E. N° 059 Fermina Sánchez de Infantes del Distrito de Zorritos, de la jurisdicción UGEL Contralmirante Villar Zorritos, en el mes de octubre 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:	
Funciones:	
<ul style="list-style-type: none">- Limpieza en aula, servicios higiénicos, patios y demás ambientes en la I.E donde se requieren.- Apoyar en el ingreso y egreso del personal y usuarios- Apoyar en la seguridad de la infraestructura y de los servicios de la I.E- Colaborar en la limpieza y orden para la ejecución de eventos organizados por la I.E.- Otras actividades que exige el jefe inmediato	
El proveedor debe contar con los siguientes requisitos:	
<ul style="list-style-type: none">- Ruc activo- Número de cuenta y CCI activo- Copia de DNI- Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado.	
3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	
Lugar de la Ejecución:	
<ul style="list-style-type: none">- I.E. N° 059 Fermina Sánchez de Infantes del Distrito de Zorritos, de la jurisdicción UGEL Contralmirante Villar Zorritos.	

FCB/J.AGP
Cc. Archivo





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

<p>Plazo de Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none">- El servicio se ejecutará en el mes de octubre 2025 <p>Plazo máximo de Responsabilidad del contratista:</p> <ul style="list-style-type: none">- 01 mes. <p>Entregable/Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Previo informe de actividades y oficio de conformidad del directivo de la I.E. <p>Otras Obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- N/A <p>Coordinaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Área de Administración, Área de Gestión Pedagógica, Unidad de Abastecimiento <p>Supervisión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Área de Gestión Pedagógica, e Institución Educativa. <p>Conformidad:</p> <ul style="list-style-type: none">- La documentación para el pago del servicio y su conformidad será elaborada por el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Contralmirante Villar Zorritos y remitida al Área de Administración quien a través de las Unidades correspondientes realizará el trámite para el pago por los servicios.
<p>4. CONDICIONES DE PAGO:</p> <p>Condición y Modalidad de Pago:</p> <p>El pago se efectuará con abono en cuenta, previa presentación Carta CCI y conformidad de los servicios.</p>
<p>5. OTROS.</p> <p>Propiedad Intelectual:</p> <ul style="list-style-type: none">- N/A <p>Confidencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none">- N/A <p>Penalidad Aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none">- N/A

(*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A

Zorritos, 30 de setiembre de 2025

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE TUMBES
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR

PROF. FELIPE CHAMAYA BECERRA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

FCB/J.AGP
Cc. Archivo



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección Regional de Educación Tumbes

UGEL
Contralmirante Villar

I.E. 059 FERMINA SANCHEZ DE INFANTES



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

OFICIO N° 028 -2025-MINEDU- GRT-DRET-UGEL.CVZ-IE. N°:059-D.

AL : LIC. LENIN CHANDUCAS RAMOS.
Director de la Unidad de gestión Educativa Local.
Contralmirante Villar – Zorritos.

DEL : PROF. Marco Antonio Alvarado Cornejo.
Director (e) de la I.E. N° 059 “FERMINA SANCHEZ DE INFANTES”

ASUNTO : Solicitar contratación de personal de limpieza mes **octubre**.

FECHA : Zorritos 30 de septiembre de 2025.



Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en nombre de la familia de la Institución Educativa N° 059 “FERMINA SANCHEZ DE INFANTES” de la avenida Faustino Piaggio. A la vez solicitar a usted su valioso apoyo, con **contratación de personal de limpieza durante el mes de octubre**, siendo conocedores de la necesidad de personal administrativo que tiene esta institución educativa y del estado de salud de la señora MAGDALENA GARABITO RUEDA, sírvase ordenar a quien corresponda la **atención inmediata** de lo solicitado, número de celular para las coordinaciones **927676813** agradezco de antemano la aceptación a nuestro pedido, esperando que sea atendido.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de consideración y estima.

Atentamente.

 GOBIERNO REGIONAL DRET TUMBES
I.E. N° 059 FERMINA SANCHEZ DE INFANTES

Marco A. Alvarado Cornejo
DIRECTOR (e)

PROVEIDO N° 1273

De: AGP

Pase a: Secret. AGP

Asunto: Elaborar requerimiento

Fecha: 30 SEP 2025

Firma y Sello:

